

CRONISTA MAYOR • DE BUENOS AIRES •

Año 3

BUENOS AIRES, MAYO DE 2001

Núm. 24

Fiestas... para la Libertad

Al año siguiente de los sucesos del 25 de mayo de 1810, la ciudadanía ya festejó aquel acontecimiento con los signos de una fiesta de la libertad. Esta edición del *Cronista Mayor* acerca las distintas formas de conmemoración hasta el primer Centenario de la Revolución de Mayo.



LAS PRIMERAS CELEBRACIONES

En 1811, el pueblo de Buenos Aires festejó el primer aniversario patrio. En esa oportunidad, el hecho destacado lo protagonizó una comparsa que interpretó, por la ciudad y sus alrededores, varios melodramas durante tres días seguidos. La fiesta comenzó el 25 y se extendió hasta el 27, aunque sus

coletazos se sintieron aún varios días después. Ese mismo año, se inauguraba la primitiva pirámide en la plaza de la Victoria. Pero sería recién en 1813 la primera celebración oficial de las fiestas mayas. Fueron declaradas fiestas cívicas por la Asamblea de Buenos Aires, y se estableció su extensión desde el 23 hasta el 26 de mayo. A partir de allí, constituirán una de las

recreaciones más importantes de la población. Ese año, también por primera vez, se cantó el Himno Nacional en público, en la Casa de Comedias. Durante los primeros años patrios, las fiestas mayas tenían un marcado color popular. Todo el mundo participaba del regocijo general y era la fecha en que se estrenaban las ropas nuevas. La ciudad era de

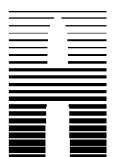
construcciones bajas y el embanderamiento, muy profuso. Por la noche, las casas bajas abrían los postigos y se colocaban velas que alumbraban las veredas. En los balcones de las casas altas se ponían igualmente velas resguardadas por fanales. Tanto la plaza de la Victoria como la 25 de Mayo eran el centro de estos festejos. Un viajero norteamericano afirma que, en 1818, el erario público dispuso para gastos de celebración y premios 10.306 duros; para viudas e inválidos, 18.330; para ceremonias de iglesias, 1.530 y para regalos a indios, 527. Y agrega: "...los

gastos por ceremonias de iglesia en las grandes ocasiones montan a una suma importante. Una parte se destina ahora a la celebración de sus fiestas políticas. En vez de fiestas cívicas, en que el pueblo compite en excederse en comer y beber, inventan una variedad de exhibiciones públicas mucho más conformes a la razón y el buen gusto. Por ejemplo, cierto número de los esclavos más meritorios son comprados y libertados; se apartan sumas y se tiran a la suerte para ayudar a los artesanos que están ansiosos de poner tienda".

"Entre los gestores de los movimientos hispanoamericanos, uno de los cuales fue la revolución del 25 de mayo, había, sin duda alguna, tendencias conservadoras y radicales, que iban desde el afán independentista hasta la sincera adhesión al rey, y desde el mantenimiento de la monarquía hasta la instalación de un régimen republicano y popular (...) El episodio del 25 de mayo de 1810 fue, ni más ni menos, uno de los movimientos *juntistas* habidos en Hispanoamérica mediante el cual los *mancebos de la tierra* coparon

el poder local. La Revolución de Mayo, como toda revolución, sólo puede entenderse en la estructura coherente donde cobran sentido los hechos, que serían ininteligibles en su peculiar individualidad. El entrecruzamiento de intencionalidades diversas cristalizó ese día en un acta formal, cuyos contenidos esenciales eran similares a los que documentan otras Juntas en España y América".

J. A. Pérez Amuchástegui, en *Crónica Argentina*, Buenos Aires, Codex, 1968, T.1, p. LVI.



Instituto Histórico
de la Ciudad de Buenos Aires

SECRETARIA DE CULTURA

La historia es memoria, presente y futuro

gobBsAs



LOS AÑOSVEINTE

A principios de 1820, los festejos se repetían con variedad de juegos populares que abarcaban desde el palo enjabonado, el rompecabezas, hasta calesitas y danzas de niños y niñas vestidos con los colores de la patria. Había, además, desfiles donde se elegía a una “niña bonita” y la llevaban en un carro adornado, tirado por cuatro hombres disfrazados de tigres y leones, este carro era seguido por bailarines. También, había formación en la Plaza, cohetes, salvas y música. Los fuegos artificiales se encendían en la plaza de la Victoria, quemándose al final un castillo que se colocaba delante del Arco Central de la Recova Vieja. En las cuatro faces de la Pirámide se colocaban transparentes de lienzo con los retratos de los héroes de Mayo y octavas sobre recuerdos patrióticos. Arcos con descripciones alegóricas decoraban la plaza



El palo enjabonado.

y había juegos populares consistentes en corridas de sortija, palo enjabonado, rompecabezas, a los que concurrían los paisanos de las orillas, con sus caballos empilchados con sus mejores aperos, no faltándoles tampoco un moño con los colores patrios. El poeta Bartolomé Hidalgo dice que las fiestas de 1822 fueron más fastuosas que las anteriores. Cuenta que los escolares, vestidos de azul y blanco, recitaban relaciones que hacían contrapunto con él, y que existió música y fuegos artificiales. Y sigue, “desde la madrugada se apretuja el gentío: los bancos están llenos ‘de puro mujererío’.” (...)

Más tarde, entran los soldados a la Plaza. Se instalan entre el Fuerte y la Catedral. A las 11 de la mañana -costumbre que continúa-, sale el gobierno en pleno para oír el *Te Deum*. Los doctores, los escribanos, la escolta a caballo, acompañan al gobernador Martín Rodríguez. El rompecabezas era un aparato que consistía en una estaca colocada longitudinalmente sobre pivotes, a la que se subía por una soga. La dificultad consistía en pasar por esta estaca; cientos de personas fracasaban: el ganador obtenía como premio una moneda. Por las noches se interpretaba música militar en las galerías del Cabildo, y podían verse globos de fuegos artificiales de todas clases. Bartolomé Hidalgo va a observar las carreras de sortijas en la Alameda, “mientras en la plaza siguen las danzas y un inglés sube al palo enjabonado, ganando todos los premios. Los toros apenas se torearán ahora en la plaza Lorea. Unos niños con banderas llevan una imagen, preguntó el gaucho qué

virgen era: “La Fama”, le contestaron.” Hemos entrado desde luego en la época rivadaviana.

ROSAS Y LA FIESTA PATRIA

Al iniciarse la época de Rosas, el 25 de mayo cobra importancia suprema. La Pirámide y toda la Plaza están decoradas con inscripciones, símbolos, trofeos, guirnaldas y banderas en memoria de los felices acontecimientos que dieron la libertad a América. Los edificios públicos y las casas particulares están iluminadas con fanales, animados juegos y carreras de caballos imitan a los antiguos torneos sarracenos; hay fuegos artificiales, revistas, evoluciones de las tropas de línea y de las milicias, de a pie y de a caballo, fanfarrias, sinfonías ejecutadas por los músicos de los diferentes regimientos; todo ello contribuye durante tres días a aumentar la embriaguez general y a excitar la curiosidad de los numerosos extranjeros. El 24 de mayo de 1840 se dio un gran baile en el Fuerte en honor del Gobernador don Juan Manuel de Rosas y su hija Manuelita. Este baile se haría famoso por una circunstancia, al parecer fortuita: el novelista José Mármol lo incluyó en su novela *Amalia*, que con el tiempo sería una de las novelas argentinas con más ediciones. A través de los diarios de la época se pueden corroborar estas descripciones: “...desde las nueve de la noche, los convidados al baile dedicado a su Excelencia el Gobernador y su hija, empezaban a llegar al Palacio de Gobierno, y a las once los salones estaban llenos, y la primera cuadrilla acababa. El gran salón estaba radiante. El oro de las casacas militares y los diamantes de las señoras resplandecían a la luz de centenares de bujías, malísimamente dispuestas pero que, al fin, despedían una abundante claridad”. En las noches del 24 y 25 se quemaban fuegos artificiales en la plaza de la Victoria, cuya concurrencia se calculaba en más de 16.000 personas, viéndose los balcones, ventanas y azoteas de las casas que circundaban la Plaza como asimismo las de las calles Federación (Rivadavia), Victoria (Hipólito Yrigoyen), Universidad (Bolívar) y de Representantes (Perú), llenas de damas y

caballeros. Las bandas de música de los cuerpos de guarnición, tocaban en la Plaza y en la casa de la Policía, contribuyendo a la animación general. Sus actuaciones eran acompañadas por las representaciones dramáticas en los teatros “Victoria” y “Argentino”.

Los festejos incluían, además, amplios desfiles del Ejército en los que participaban más de 4.600 hombres que marchaban por la ciudad. El 25 de mayo de 1847, el general Pinedo, quien iba adelante del desfile al llegar al frente de la casa de Rosas dio las vivas y mueras de ordenanza, que eran: “¡Viva la Independencia Americana! ¡Viva la Confederación Argentina! ¡Viva la Honorable Junta de Representantes de la Provincia! ¡Viva el excelentísimo Señor Gobernador y Capitán general de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas! ¡Mueran los salvajes, inmundos, asquerosos unitarios!”

DESPUÉS DE CASEROS

Los festejos no variaron mucho, seguían existiendo los mismos entretenimientos:

cucaña, palo enjabonado, rompecabezas, banda de música, bombas de estruendo, globos de papel. En el Retiro había corrida de sortija y bandas militares de música. En el tablado de la Plaza de la Victoria los niños de “las escuelas de la Patria” entonaban loas escritas especialmente para la ocasión. Después del desfile militar siempre había un número especial: es recordado el del equilibrista Blondin que, un 25 de mayo a mediados de los 70, cruzó la Plaza sobre una cuerda que colocó en todo el frente de la Recova Vieja, en cuyos extremos había dos pequeñas casillas de donde salía con su balancín, recorriendo su trayecto con una serenidad admirable. Los desfiles militares eran más lucidos, teniendo cada cuerpo su tradición y sus simpatías en el pueblo. Se presentaban con sus gloriosas banderas hechas jirones y como hasta antes del 80 no faltaba alguna campaña en que alguno de los batallones que formaban hubieran tomado parte, ya fuera contra los indios o en el interior, su paso por las calles era saludado por amplios aplausos. Por la noche se alumbraban unos transparentes de lienzos, colocados en los cuatro

Celebración en torno de la Pirámide durante la época de Rosas.



EL DÍA QUE CORRIERON LOS CHANCHOS




El 25 de mayo de 1872 hubo un espectáculo extravagante. En lugar de riñas de gallos o corridas de toros, un empresario inventó una corrida de chanchos, en la plaza “11 de Septiembre”, corrida que fue muy promocionada. La corrida de chanchos atrajo numeroso público a esa plaza donde todavía se veían gauchos auténticos y era el lugar de reunión de los dueños de carros y carretas. El cronista de *La Tribuna* cuenta: “Llega el supremo momento y aquí entra lo bueno. El empresario suelta un cerdito flaco y haciendo que es detenido de la cola inmediatamente por unos tantos espectadores. Viene luego un segundo chanco, flaco y chico también, y tiene la misma suerte que el primero, siendo detenido apenas trata de escaparse. El público desde este instante empieza a alborotarse y pide vociferando que sean presentados cerdos grandes y chúcaros. El empresario se hace sordo a estos clamores y no aparece siquiera a dar alguna explicación hasta que al fin la concurrencia se desbanda y algunos de los que formaban se retiran destruyendo y llevándose consigo parte del tabazón del circo. Éste ha sido el principio y fin de las corridas de chanchos anunciadas con tanta pompa ayer”.

DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTÓRICO - IICBA

FABRICA ROMANA

PIROTÉCNICO DE LA LIBERTAD

MEDELLA DE PLATA



"HONOR AL MÉRITO"


ÚNICA Y GRAN FABRICA

DE FUEGOS ARTIFICIALES

DE PANGRAZIO VOLPI y Cia.

EN LA CAPITAL

MEDELLA DE PLATA



Premiada por la 1ª Exposición Italiana, y por el Superior Gobierno Nacional con distinción el 1º de Mayo de 1881.

El abajo firmado de arte pirotécnico tiene el honor de ofrecer su casa al público en general y á su numerosa clientela en particular.

Señor Presidente de la *Municipalidad de la Capital, B. A.*

El Pirotécnico que firma presenta la siguiente propuesta de fuegos artificiales, para la fiesta que tendrá lugar los días de 24 á 25 del corriente año de 1885, la cual es la siguiente:

Una Fachada de *30* varas de alto por *50* de frente y esta Fachada, consta en conjunto. El primer cuerpo llevará *varias* giratorias á colores con llamas chinas y chispas brillantes, amarillas, que alegrarán la vista de los espectadores.

El segundo cuerpo llevará en el centro *varias* columnas giratorias á colores las *dos* torres del costado llevarán *varias* giratorias en el final, y en el centro *dos* Globos á colores de Bengala chinos y chispas brillantes á la Romana con juliera.

El tercer cuerpo llevará *cinco* giratorias á colores, todo variado al medio de Bengala, esta fachada será acompañada con un retido de escupidores de colores; con luces y estruendos, con una larga duración y en su conclusión se quemará una gran batería á la española de *3000* tiros con estrellitas brillantes y de colores de oro, bombas de mayor y menor calibre y al mismo tiempo que se quemará esta batería, se quemará una descarga de *varias* *varias* voladores de *varios* tiros y luces de colores que harán un efecto agradable al público, como la entrada de Garibaldi en Roma.

Cinco Piezas sueltas, de varios tamaños de frente *tres* varas las mas grandes, de mayor á menor, todas ellas diferentes unas de otras, adornadas de varios colores finos á la china, chispas brillantes echando estrellitas de colores de oro, verde, blanco, colorado y otros diferentes colores de novedad moderna, venidos de Europa y todo garantido que hará un hermosísimo espectáculo al público que estará esperando.

Las Coronas voladoras subiendo en el aire á una altura de *300* varas; estas coronas serán bien adornadas de llamas muy finas y de colores y chispas á la china, en el final en el aire habrá un ruido de estruendos con grandes detonaciones y luces brillantes de oro, que será una delicia para los espectadores que estarán mirando.

Una Piezas sueltas á las óptica de *tres* varas de frente, bien trabajadas á la moderna,

ángulos de la Pirámide de Mayo y en los balcones del Cabildo, con los retratos de nuestros próceres y con inscripciones patrióticas, y en los teatros se daban representaciones especiales.

TEATROS, BAILES Y RIFAS

Los festejos eran similares a las épocas anteriores, pero hay algunas novedades, como el baile del Club del Progreso en 1872, antes inexistente y fundado por los vencedores de Caseros, que terminó a la madrugada y fue animadísimo. Para esas fiestas mayas se inauguraría un nuevo teatro, el de la Ópera, al que asistiría el presidente Sarmiento. Los demás teatros tenían también programas con



representaciones especiales para esos días. En el Colón se cantó "Fausto", "Ballo in Maschera" y "Rigoletto"; en el Victoria representarían "Locura de amor", "María Estuardo" y sainetes; hasta había un teatro de vaudeville, el Alcázar-Lyrique, en el que se presentaban comedias picarescas. Todos los balcones estaban embanderados en la Municipalidad, sucesora del antiguo Cabildo que inició las jornadas de mayo, y un letrero iluminado, puesto en el techo, decía: "La Municipalidad al 25 de mayo de 1810". Los alrededores de la Plaza también tenían letreros alusivos y patrióticos, que trasuntaban los ideales positivistas del gobierno: "Cuidar la renta es servir a la libertad", "Educación: base de la soberanía del Pueblo", "El deseo caluroso de nuestros padres de ser libres e independientes es sostenido por sus hijos con ahínco".

Para 1880, en los bajos del

Cabildo y al costado del Palacio Arzobispal se vendían bonos y rifas para la participación de sorteos. Al principio, casi la única "rifa" era la de casa de Huérfanos de la Merced, en donde se veía la bandera blanca con la palabra "rifa" en letras coloradas. Buenos Aires, que caminaba hacia el centenario, empezaba a sentirse una ciudad civilizada y europea y comenzaba a abandonar aquellas costumbres consideradas pueblerinas e indignas del empaque señorial de la joven urbe que se proponía barrer a la gran aldea. Ahora, los desfiles militares eran cada vez más organizados. De esta manera también se daba un adiós definitivo al palo enjabonado y a las carreras de sortijas.

Quince años después, la cuestión de límites con Chile hizo que el país se preparase para cualquier eventualidad, organizando su Guardia Nacional y aumentando el poder de su escuadra. Después de muchos años que no lo hacía, el 25 de mayo de 1895 formó la Guardia Nacional de la Capital, lo que se extendió hasta 1900, en que lo hizo por última vez. Ese día formaron las brigadas de Guardias Nacionales que componían la División de la Capital y marcharon marcialmente por la "temblorosa" calle Florida, ante un público que saludó con aplausos calurosos.

FESTEJOS EN EL NUEVO SIGLO

Las fiestas mayas de 1900, tienen la característica de incluir las fiestas de la Confraternidad Hispano-Argentina, siendo la primera vez que la colonia española toma parte oficial en ellas. La numerosa colectividad española le entregó al Presidente de la Nación un pergamino que atestiguaba la gratitud del pueblo español con el pueblo argentino. Ese día se organizó una gran manifestación, la que durante todo el trayecto dio entusiastas vivas y aplausos a la Confederación Hispano-Argentina. La Plaza de Mayo ofrecía un aspecto imponente. Millares de personas esperaban desde temprano la columna, ávidas de escuchar el Himno de la Confraternidad y el Himno Nacional, por la masa coral de todos los orfeones españoles.

EL CENTENARIO

Y llegamos al Centenario, celebración que representó, además, el lanzamiento de la ciudad y del país hacia el siglo XX. Se organizaron comisiones para la realización de esculturas conmemorativas, así como de narraciones históricas, poemas e himnos, que intentaban establecer un modelo de Nación. Los actos cívicos más importantes del Centenario tuvieron lugar durante las dos últimas semanas de mayo de 1910, a través de recepciones públicas, desfiles, juegos olímpicos, colocación de piedras fundamentales y festivales comunitarios que involucraban a toda la población. Los días, entre el 23 y el 27 de mayo, fueron declarados feriados nacionales, con el día 25 como día central, que incluía concentraciones de escolares en la Plaza de Mayo, la colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Revolución de Mayo y la entonación del nuevo Himno Nacional. Además, importantes exposiciones internacionales dejaron su vasto legado urbano en avenidas, parques y otros espacios públicos. También, certámenes atléticos fueron proyectados como logros de carácter internacional que simbolizaban la grandiosidad urbana y la modernidad de la Argentina.

HIMNO DE LA CONFRATERNIDAD

Transcripción de estrofas de la letra del Himno de la Confraternidad, letra del joven argentino Manuel López Weigel y música del maestro español Félix Ortiz de San Pelayo:

I
De la fiesta sin par de la madre
Recibiendo a los hijos amados,
Tras los mares, de gozo agitados
La armonía a nosotros llegó,
y al oírle estrechemos los pechos
En los brazos amantes cautivos
Y el gran sol, con fulgores más vivos,
De alegría los cielos bañó.

IX
¡Españoles, unámonos siempre!
¡Argentinos, venid a los brazos!
No hay poder que desuna estos lazos
Que la madre también estrechó,
¡Y juremos que nunca en nuestra alma
Dejará de irradiar sus fulgores
Este sol que es emblema de amores
Y que hoy ve de la raza la unión!

Otro aspecto central del Centenario fue la definición de la iconografía patriótica como constructora del sentido histórico en el ámbito escolar y en el espacio urbano con el objetivo de homogeneizar la Nación, sentido que acompañaba a la búsqueda de otra definición: la de los fundamentos visuales de una estética y un arte nacional. Casi dos siglos pasaron del 25 de mayo de 1810; el país cambió, pero cada aniversario nos da la oportunidad de encontrarle un nuevo sentido a los principios de libertad y soberanía que impulsaron esas jornadas.



EL GLOBO QUE NO FUE

Para el 25 de mayo de 1872, una compañía de fuegos artificiales ofreció al gobierno municipal la construcción de un "globo aeroestático" que "hará la delicia del público". José Marell, en nombre de su empresa, certifica que este tipo de entretenimientos ha causado grandes satisfacciones en Viena como en Trieste. Además, pide que le contesten con cierta celeridad para que pueda construir el globo y "probarlo". Marell tuvo una contestación el 20 de abril: fue negativa. Habrá que esperar al 80 para poder ver estos tipos de globos sobre los cielos de Buenos Aires.



MULTA AL ESCOLTA DE SARMIENTO

En mayo del 73 el escolta del Presidente Domingo Sarmiento fue multado con 5.000 pesos corrientes, por pasar dos veces con 50 hombres por debajo del Arco Triunfal de la Plaza de la Victoria. El hecho tuvo gran resonancia, y el propio Presidente consintió para que su escolta fuera sancionado por haber incurrido en error.

D. F. Sarmiento

La Semana de Mayo de 1810

Las noticias llegadas desde la Península confirmaban la gravedad de la situación: las tropas napoleónicas habían ocupado Sevilla, de donde huye la Junta Central que ejercía el gobierno supremo de España. Al llegar a la isla de León, frente a Cádiz, la Junta se disuelve y entrega el poder a un Consejo de Regencia.

18DEMAYO

Este día da comienzo a una semana que culminaría con los primeros anuncios de libertad en el Río de la Plata. El nombre de patriota, que se extendió por toda América hispana, designaba a los partidarios de la autonomía frente a los realistas. Eran los rebeldes, los sediciosos, los revolucionarios, incluso los descreídos, los herejes, los libertinos, y llamaban a los realistas: sarracenos, godos, gallegos, chapetones, matuchos, murrangos. El 18 de mayo, los patriotas se reunieron en la casa de Martín Rodríguez para intercambiar impresiones y novedades.

19DEMAYO

Cornelio Saavedra y Manuel Belgrano intercedieron ante Juan José Lezica, alcalde de primer voto, para que éste lograra la adhesión del Cabildo y gestionaran ante el virrey la convocatoria de un Cabildo Abierto para que se adoptasen las medidas adecuadas que imponía la situación.

En esas primeras jornadas de mayo, buena parte de los patriotas no aspiraba a mucho más que la instalación de una Junta de Gobierno, incluso con la presencia del virrey en ella. Pero entre ellos existía una juventud entusiasta, que llevaba el tono en la agitación popular, y en especial en los cuerpos de milicias americanas, que pretendía que no quedase ningún vestigio del aparato político colonial.

20DEMAYO

Lezica le informó al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros el peligroso estado de agitación y efervescencia en la ciudadanía que pedía un Cabildo Abierto para analizar la situación. Castelli y Martín Rodríguez le pidieron al virrey que autorizara la reunión del Cabildo Abierto; Cisneros cedió, pero especulaba con conjurar los planes de los patriotas.

21DEMAYO

Gran cantidad de público se agolpó en la Plaza Mayor, y Lezica explicó a los cabildantes las entrevistas del día anterior. Bajo la presión del pueblo, el Cabildo envió un oficio al virrey para pedirle autorización para la reunión

del Cabildo Abierto. Se ultimaron los detalles, las invitaciones a miembros de las administraciones civil, eclesiástica y militar y a vecinos prominentes.

22DEMAYO

Los discursos más polémicos serán protagonizados por el Obispo Lué y Juan José Castelli. Argumentó Lué: "... aun cuando no quedase parte alguna de la España que no estuviese subyugada, los españoles que se encuentran en las Américas deberían tomar y asumir el mando de ellas; éste sólo podrá venir a manos de los hijos del país, cuando ya no quede ni un solo español en él". Castelli replica a Lué: (habiendo caducado el gobierno soberano de España, y no teniendo la Junta Central facultades para establecer un Gobierno de Regencia) "los derechos de la soberanía han revertido al pueblo de Buenos Aires, que puede ejercerlos libremente, no existiendo ya, como se supone no existir, la España en la denominación del señor don Fernando VII". Luego se da el duelo entre Juan José Paso y el fiscal Villota. Este último alega que el reconocimiento de la Junta por los pueblos puede ser posterior y que Buenos Aires no tiene derecho a decidir sobre la legitimidad del Gobierno de Regencia, sino en unión de toda la representación nacional. A esto Paso responde que la primera medida debe ser la formación de una junta provisoria de gobierno a nombre de Fernando VII que invite a todos los pueblos del Virreinato a que concurran con sus representantes a la formación de un gobierno permanente.

23DEMAYO

El Cabildo realizó el escrutinio de las propuestas del día anterior de la votación. El Virrey debía cesar en su mando; éste recaía en el Cabildo con el voto del síndico hasta la elección de la Junta. La mayoría proponía la elección de la Junta por el Cabildo y que ésta tuviera el mando hasta que fuesen convocados los diputados de las provincias, pero el Cabildo resolvió investir al virrey con la presidencia de dicha Junta, arguyendo que tenía facultades para ello en virtud del Cabildo del 22. Para pulsar la opinión de las tropas, se convocó a los comandantes de las mismas y éstos expresaron que el



pueblo deseaba que se hiciera pública la cesación del virrey y la asunción del mando por el Cabildo.

24DEMAYO

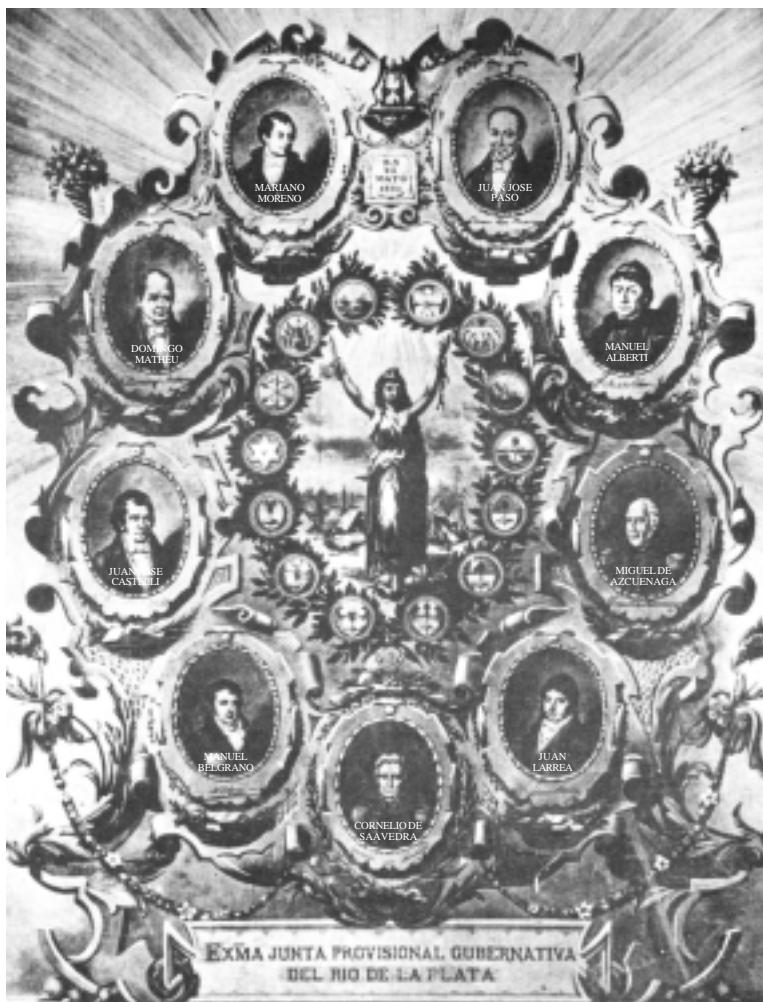
El Cabildo determinó que continuara en el mando el excelentísimo señor virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros asociado a la Junta de cuatro personas que había propuesto el obispo Lué. Los resultados del Cabildo Abierto habían sido burlados y los cabildantes creyeron que había sido contenida de ese modo la revolución amenazante de la calle. Pero los patriotas se esforzaron por revertir la situación. Saavedra informó al virrey de la sublevación de las tropas; por su parte Castelli informó que se debía convocar nuevamente al pueblo para darle satisfacción y aplacar su enardecimiento. La Junta deliberó y concluyó pasando una nota al Cabildo sobre la agitación reinante, devolviéndole el poder que recibiera y pidiéndole que procediese a la elección de personas que merecieran la confianza pública. Mientras tanto, se juntaban firmas por toda la ciudad apoyando un escrito en donde se hacía constar los nombres de quienes debían integrar la nueva Junta.

25DEMAYO

Los patriotas pasaron la noche del 24 al 25 de mayo en vela, y en la mañana

del 25 se reunieron en la Recova, adoptando como distintivo una cinta azul y blanca en los sombreros o en los ojales; incluso algunos exhibían una rama de olivo en los ojales.

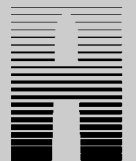
A tiempo de comenzada la reunión del día, la multitud de la Recova invadió la sala capitular, y portavoces populares, diputados del pueblo, expresaron con energía que debía cambiarse la resolución del día anterior. El Cabildo continuó la deliberación y opinó que debía ser contenido el pueblo apelando a la fuerza. Sólo tres oficiales respondieron, el resto se hizo eco de la irritación de éste e insistieron que no podían sostener al gobierno ni a sus tropas. Después de esto, el Cabildo no tuvo más remedio que comunicar al virrey que debía renunciar. Los diputados del pueblo expusieron que no bastaba con la renuncia del virrey y la Junta nombrada por el Cabildo, sino que el pueblo debía asumir toda la autoridad, en vista de que el Cabildo se había extralimitado en las facultades que le otorgó el Cabildo Abierto. Propusieron que se nombrase una nueva Junta y que, una vez instalada, se enviase una expedición de 500 hombres al interior, costeada con las rentas del virrey, de los oidores, contadores mayores y funcionarios de tabacos a comunicar lo sucedido.



BIBLIOGRAFÍA

- Abad de Santillán, Diego, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1965.
- Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata, capital de Argentina*, Buenos Aires, Talleres Tuduri, 1939.
- Bilbao, Manuel, *Buenos Aires desde su fundación a nuestros días. S. XVIII y XIX*, Buenos Aires, Imprenta Alsina, 1902.
- Bilbao, Manuel, *Tradiciones y recuerdos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Ferrari Hnos., 1934.
- Bucich Escobar, Ismael, *Buenos Aires ciudad*, Buenos Aires, El Ateneo, 1930.
- Revista *Buenos Aires nos cuenta N° 15* (Segunda Edición), mayo-junio de 1988.
- Carretero, Andrés, *Vida cotidiana en Buenos Aires*, en «Desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional (1810-1864)», tomo I, Buenos Aires, Planeta, 2000.
- *Crónica Argentina*, Buenos Aires, Codex, 1960, T. I.
- *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1974.
- Molinari, Ricardo Luis, *Buenos Aires cuatro siglos*, Buenos Aires, Ediciones TEA, 1983.
- Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto, *Buenos Aires historia de cuatro siglos* (2 tomos), Buenos Aires, Ed. Abril, 1983.
- Torre Revello, José, *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Ed. Bajel, 1943.
- Wilde, José Antonio, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1881.
- Zabala, Rómulo y De Gandía, Enrique, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 1937.

Publicación preparada por el



Instituto Histórico
de la Ciudad de Buenos Aires

Avda. Córdoba 1556, 1er. piso
(1055) Buenos Aires
Tel: 4813-9370 / 5822
E-mail: ihcba@buenosaires.gov.ar

Directora:
Prof. Lidia González

Secretarios de redacción:
Daniel Paredes
Jorge Mallo

Redactores:
Jorge Gómez
Alejandra Jones
Sandra Condoleo

Edición:
Rosa De Luca
Lilia Meli

Diseño:
Fabio Ares

Archivo:
Biblioteca, Archivo Técnico
y Archivo Documental
del Instituto Histórico

Colaboración especial:
Rubén Martínez

SECRETARÍA DE CULTURA

gobBsAs

EL JUNTISMO



Antes de mayo de 1810, el *juntismo* era una fórmula conocida y aplicada en América y significaría el acceso de los americanos al gobierno. En 1810, el proceso *juntista* avanzará desde Caracas (19 de abril), Buenos Aires (25 de mayo), Cartagena (14 de junio), Bogotá (20 de julio) y Santiago de Chile (18 de septiembre).